



**La Concejalía de Empleo, Promoción Económica y Turismo y AEMA dentro del marco de la Semana de la Economía Circular convocan el concurso fotográfico titulado “FOTOMARATON AEMA-GESA MEDIACION”**

Las fotografías o composiciones fotográficas presentadas a concurso tendrán como temática el medio ambiente y la sostenibilidad en el municipio de Murcia. Las fotografías deben tomar como referencia 4 lugares facilitados por la organización mas 2 de libre elección del municipio de Murcia.

Se tendrá que justificar debidamente la autorización de las personas que aparecen en la imagen, siempre que éstas sean reconocidas. En caso de ser seleccionada la fotografía se le requerirá al autor/a los permisos correspondientes antes de la impresión de las imágenes.

Los ganadores tendrán un premio de:

- Premio a la mejor serie: 100 €. 2- Premio a la mejor serie: 50 €.
- Premio a la mejor foto: 100€. 2- premio a la mejor fotografía 50 €.

Para inscribirse mandar un correo electrónico a [aema@aema-rm.org](mailto:aema@aema-rm.org), allí os iremos informando de todo.

#### **Bases del maratón fotográfico Semana Economía Circular.**

1. El Foto maratón está organizado por AEMA en el marco de la SEC.
2. La actividad busca potenciar la fotografía como una herramienta lúdica y familiar en el entorno del municipio de murcia. Consiste en hacer fotografías de ciertos lugares singulares de la ciudad de Murcia, todas dentro del municipio, siguiendo un itinerario concreto que se facilitará en el momento de la inscripción, además de algunas fotos libres o de temáticas relacionadas con éstos.
3. La prueba se iniciará el sábado 14 de noviembre de 2020 con salida a las 11 horas desde el CUARTEL DE ARTILLERIA Los primeros 30 participantes recibirán una camiseta conmemorativa de este Foto maratón SEC.
4. El Foto maratón está abierto a cualquier persona que quiera participar y que se inscriba en la en la dirección de email: [aema@aema-rm.org](mailto:aema@aema-rm.org) antes del día 6 de noviembre. Una vez pasada esa fecha no se admitirán más inscripciones. La organización dispondrá del formulario que la persona

interesada deberá entregar relleno y firmado. Se realizará el chequeo oportuno de las tarjetas vacías al iniciar el Foto maratón.

5. A la hora del inicio, 11:00 horas, la organización entregará a cada participante un listado con las 6 fotografías que deberá realizar que se podrán realizar durante las siguientes 24 horas (incluido fotografías nocturnas). No son necesarios vehículos.
6. Las fotografías deben haber sido realizadas el día del maratón y no pueden ser retocadas por ningún editor externo. La organización admitirá los ajustes básicos que las cámaras incorporan en su menú. Los participantes podrán usar los utensilios y accesorios que consideren convenientes para realizar las fotografías.
7. La entrega de las fotografías será a la misma dirección de correo electrónico. Los participantes disponen desde las 10:00 hasta las 12:00 horas del 10 de noviembre para entregar las fotografías en la dirección de correo electrónico de [aema@aema-rm.org](mailto:aema@aema-rm.org)
  - Las fotos se entregan en formato de archivo JPG con un tamaño de archivo mínimo de 1 Mb.
  - Deberán presentarse las 6 fotografías en el estricto orden del listado. No podrán obtener premio aquellos que no hayan realizado las 6 fotografías.
8. Los premios para los mejores trabajos son los siguientes:
  - Premio a la mejor serie: 100 €. 2- Premio a la mejor serie: 50 €.
  - Premio a la mejor foto: 100€. 2- premio a la mejor fotografía 50 €.
9. El jurado estará compuesto por dos fotógrafos de reconocido prestigio, un representante de GESA MEDIACION y un representante de AEMA-rm
10. El jurado valorará el conjunto del trabajo de cada participante, teniendo muy en cuenta la creatividad, la innovación, la resolución técnica y la imaginación. Su fallo será inapelable. El 17 de noviembre en horario de mañana publicaremos los finalistas de cada serie
11. Los participantes compiten bajo su exclusiva responsabilidad. Todas las acciones que realicen durante la celebración del Foto maratón serán únicamente imputables a ellos mismos. Cualquier daño, accidente y/o incidente que pudiesen sufrir y/o causar no implica responsabilidad alguna por parte de la organización.
12. El autor/a cederá los derechos de reproducción total o parcial de las obras premiadas a la organización. Del mismo modo, los autores premiados conservarán los derechos de autoría de su obra, que le reserva la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que serán citados en cualquier uso futuro de la obra.
13. La organización se reserva el derecho a añadir, modificar o resolver cualquier duda sobre a interpretación de estas bases. Participar supone la plena aceptación de estas bases.

Murcia 12 de octubre 2020.